



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3920-O

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2021

Señorita Magíster
Gabriela Estefanía Obando Balseca
Procuradora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Economista
Yolanda Gaete Zambrano
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Aseo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; en cumplimiento de la disposición emitida por el concejal Eduardo del Pozo, presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en el marco del análisis de la reforma al Presupuesto Municipal para el ejercicio económico 2021, se solicita a la Procuraduría Metropolitana y a la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, se remita un informe jurídico respecto de si existe la viabilidad de realizar una posible transferencia presupuestaria para cubrir una deuda de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo y no para invertir en la misma.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E)

Copia:

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Hillary Patricia Herrera Aviles	hh	SGCM	2021-09-16	
Revisado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2021-09-16	
Aprobado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-09-16	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3920-O

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2021

